

EDICTO

Nº Edicto: 18899

Carátula: 'CURIN, NADIA BELEN C/ ARRIAGADA, ADRIAN EDGARDO' S/ ALIMENTOS (X/C: B-2RO-900-F16-19, 43-F16-11, E-2RO-2407-F16-17, E-2RO-2408-F16-17)

Número de Expediente: Recep.:RO-27091-F-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/06/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/06/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6398

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Carolina Gaete, Jueza de Familia a cargo de la Unidad Procesal de Familia N° 16, Secretaria a cargo de Silvia Favot, sito en San Luis 853 4° Piso de la ciudad de General Roca, 2da. Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos caratulados: **"CURIN, NADIA BELEN C/ ARRIAGADA, ADRIAN EDGARDO' S/ ALIMENTOS" (EXPTE. NRO. RO-27091-F-0000 -EXPTE. SEON NRO. D-2RO-6142-F2020)** CITA al demandado Sr. ADRIAN EDGARDO ARRIAGADA- D.N.I. N° 29.716.303 por el término de 10 días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de ausentes para que lo represente. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial según Acordada 4/2018-SGyAJ STJ por el término de UN día.

GENERAL ROCA, 13 de junio de 2025.

Abog. Silvia Favot
Secretaria

Número Edicto Puma: 5-2025-001337